

MUNICIPALIDAD DE NUEVA TOLEDO

Comprometido con la gente.

Dirección: 1° Intendente

Telefax (0981) – 785959

Mail: muninuevatoledo@hotmail.com

Nueva Toledo, 12 de septiembre del 2024.

SEÑOR

INTENDENTE MUNICIPAL

Gilmar Carlos Marques Da Silva

E. S. D.

El Comité de Evaluación de la Institución Municipal se dirige al Señor Intendente, en el marco del Procedimiento de CE No. 04/2024 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINARIAS Y VEHICULOS MUNICIPAL N°. 290, con el objeto de remitir la evaluación realizada en este proceso; En ese sentido se reúnen los miembros del comité de evaluación en el día de la fecha siendo las 07:40 horas a los efectos de realizar análisis de las ofertas presentadas en este proceso conforme a las normativas vigentes:

Al respecto, según acta remitida a este comité se presentaron en tiempo y forma las siguientes ofertas:

- AUTOREPUESTOS SANCHEZ - JONATHAN FRANCISCO SANCHEZ VERA

Al momento de la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos presentados se constata la presentación de los documentos sustanciales, por lo que se decide **ACEPTAR** las ofertas presentas por los oferentes.

1- COMITÉ EVALUADOR DE OFERTAS

Para el efecto, se hallan presentes los miembros del comité de evaluación de la Municipalidad de Nueva Toledo.


2- ANTECEDENTES DE LA CONTRATACION

El proceso de referencia fue difundido a través del portal de la DNCP (www.dncp.gov.py) con ID N° 290.

3- APERTURA DE SOBRES

Se procedió a la Apertura de sobres de ofertas en la fecha y hora determinada en la publicación respectiva.

Se han presentado para el proceso de la Licitación, los oferentes mencionados y que se detallaran a continuación, según consta en el Acta de Apertura de fecha 11 de septiembre del 2024:


Karen Benitez
5744.612.




Carmen Arecos
5.325.100

MUNICIPALIDAD DE NUEVA TOLEDO

Comprometido con la gente.

Dirección: 1° Intendente

Telefax (0981) – 785959

Mail: muninuevatoledo@hotmail.com



MUNICIPALIDAD DE NUEVA TOLEDO

Comprometido con la gente.

Dirección: 1° Intendente

Telefax (0981) – 785959

Mail: muninuevatoledo@hotmail.com

ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES LLAMADO PROCEDIMIENTO DE CE No.04/2024 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINARIAS Y VEHICULOS MUNICIPAL" ID DE INTENCION N° 290.

En la ciudad de Nueva Toledo a los once días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro, siendo las 07:50 horas se reúnen en la Oficina de la UOC de la Municipalidad de Nueva Toledo, el funcionario Municipal Vicente Fernandez Diaz encargada de la UOC; y JONATHAN FRANCISCO SANCHEZ VERA en representación de la firma AUTOREPUESTOS SANCHEZ.

Se deja constancia que conforme a las normativas vigentes que ninguna de las ofertas de este proceso fue declaradas tardía, tampoco se ha presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de las mismas.

APERTURA DE OFERTAS PRESENTADAS EN LA FECHA Y HORA INDICADA EN EL SICP:

En el marco del Procedimiento de CE No.04/2024 se presentaron en tiempo y forma las siguientes empresas:

Oferentes	RUC	Paginas Foliadas
JONATHAN FRANCISCO SANCHEZ VERA	4066000-1	48

- 1) LA AUTOREPUESTOS SANCHEZ CON RUC 4066000-1 Y CORREO (santacruz karen99@gmail.com) presenta oferta conforme planilla siguiente:

Lotes	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	P. unitario	P. total
1	CAMION SCANIA RECOLECTOR DE BASURA	24.745.600	24.745.600
2	NISSAN FRONTIER	18.633.200	18.633.200
3	RETRO EXCAVADORA	54.588.320	54.588.320
4	TRACTOR AGRICOLA	39.284.380	39.284.380
5	CAMIONETA S10	14.740.800	14.740.800
6	REPARACIÓN DE MOTONIVELADORA 140	76.570.760	76.570.760
	TOTAL:		228.563.060

Se aclara que la verificación realizada en este acto es de preliminar y meramente cuantitativa correspondiendo al comité de evaluación realizar el análisis respecto al contenido de las ofertas y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de contratación

Acto seguido se procedió a la verificación de los documentos de carácter sustancial constatándose la presentación de los mismos de parte de los oferentes:

La garantía de mantenimiento de oferta esté debidamente extendida.

El formulario de oferta esté debidamente completado y preparado.

Los documentos hayan sido debidamente firmados.

Seguidamente y luego de la verificación de los documentos sustanciales requeridos en este proceso y no habiendo observaciones se da por terminado el acta siendo las 08:20 horas, firmando en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. --


Autorepuestos Sanchez
De Jonathan Francisco Sanchez Vera
RUC: 4066000-1

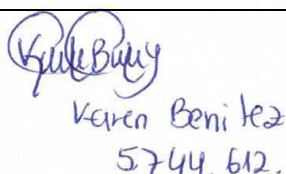

Vicente Fernandez Diaz
Encargado de UOC

- NO HUBO OBSERVACIONES EN EL ACTA DE APERTURA DE OFERTAS
- NO HUBO SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE OFERTAS POR LO TANTO NO SE REALIZARON ACLARACIONES.

- EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL.

- Se verificará primeramente la presentación de los documentos de carácter sustancial solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

DOCUMENTOS	Oferente 1 JONATHAN FRANCISCO SANCHEZ VERA
Formulario de oferta y la lista de precios, debidamente llenados y firmados.	Cumple


Karen Benitez
5744.612.




Carmen Arecos
5.325.100

MUNICIPALIDAD DE NUEVA TOLEDO

Comprometido con la gente.

Dirección: 1° Intendente

Telefax (0981) – 785959

Mail: muninuevatoledo@hotmail.com

Garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida	Cumple
Documentos que acrediten la existencia del oferente	Cumple
Documentos que demuestren las facultades del firmante de la oferta, para comprometer al oferente	Cumple
Documentos que la dirección nacional de contrataciones públicas (DNCP), disponga como sustanciales en los pliegos estándar o reglamentaciones	Cumple

• **REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN.**

DOCUMENTOS	Oferente 1 JONATHAN FRANCISCO SANCHEZ VERA
Formulario de Oferta (*)	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)	Cumple
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	Cumple
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	Cumple
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente. (**)	Cumple
Declaración Jurada de “Declaración de Personas”, de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios (**)	Cumple
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	Cumple
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC (*)	Cumple
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	No Aplica

Luego de verificar el cumplimiento de oferta con respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial y teniendo en cuenta que la misma se ajusta a los requerimientos anteriormente señalados, así mismo **no hubo correcciones aritméticas** por lo que se procede a seguir con la evaluación la cual será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con los otros requisitos de la licitación.


Karen Benítez
5744.612.




Carmen Arecos
5.325.100

MUNICIPALIDAD DE NUEVA TOLEDO

Comprometido con la gente.

Dirección: 1° Intendente

Telefax (0981) – 785959

Mail: muninuevatoledo@hotmail.com

METODO DE EVALUACIÓN

Decreto Reglamentario N° 2264/24

EVALUACIÓN DE OFERTAS Art. 75- Procedimiento de evaluación. La convocante evaluará las ofertas presentadas según el criterio de evaluación utilizado:


2). Evaluación basada únicamente en precio 2.1. Método de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente: 2.1.1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación o que dicha documentación sea insatisfactoria. 2.1.2. Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda. 2.1.3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la contratación. 2.1.4. Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más b a y propuesta para la adjudicación. 2.1.5. En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente.

Luego de verificar el cumplimiento de oferta con respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial y teniendo en cuenta que las ofertas se ajustan a los requerimientos anteriormente señalados, así mismo **no hubo correcciones aritméticas** por lo que se procede a agrupar en orden numérico de menor a mayor, y se selecciona provisoriamente la oferta con el precio más bajo (JONATHAN FRANCISCO SANCHEZ VERA) la cual será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con los otros requisitos de la licitación.


• **MARGEN DE PREFERENCIA:**

DOCUMENTOS	Oferente 1 JONATHAN FRANCISCO SANCHEZ VERA
Margen de preferencia en procedimientos de contratación de carácter internacional	Cumple

Certificado de Producto y Empleo Nacional establece: La falta del CPEN no será motivo de descalificación de la oferta, sin embargo, el oferente no podrá acogerse al beneficio.


Karen Benítez
5744.612.




Carmen Arecos
5.325.100

MUNICIPALIDAD DE NUEVA TOLEDO*Comprometido con la gente.***Dirección: 1° Intendente****Telefax (0981) – 785959****Mail: muninuevatoledo@hotmail.com**

- **TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS:**

N°	PROVEEDOR	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)	TOTAL OFERTA
Oferente N° 1	JONATHAN FRANCISCO SANCHEZ VERA	228.563.060	228.563.060

- **ANALISIS DE PRECIO OFERTADO DE ACUERDO AL CERTIFICADO DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL:**

PROVEEDOR	MONTO	CERTIFICADO DE ORIGEN	APLICACION DE %	MONTO FINAL	PUESTO
JONATHAN FRANCISCO SANCHEZ VERA	228.563.060	Cumple	N/A	228.563.060	1

- **ORDENAMIENTO DE OFERTAS PRESENTADAS SEGÚN EL ULTIMO ANALISIS.**

PROVEEDOR	MONTO FINAL	PUESTO
JONATHAN FRANCISCO SANCHEZ VERA	228.563.060	1

SE REALIZÓ COMPARACIÓN DE PRECIOS DE LAS OFERTAS NO HUBO ERRORES ARITMÉTICOS POR LO TANTO NO SE REALIZARON CORRECCIONES ARITMÉTICAS.

- **ANALISIS DE PRECIOS:**

La evaluación de ofertas con el criterio basado únicamente en precio, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme al siguiente parámetro: a. En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación. Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada. El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional. Para la evaluación de ofertas basada en la multiplicidad de criterios, en cuanto al análisis del precio se podrá considerar el parámetro dispuesto en el presente apartado.

ANALISIS DE PRECIO-PORCENTAJE DE VARIACION ENTRE EL PRECIO OFERTADO Y PRECIO REFERENCIAL					JONATHAN FRANCISCO SANCHEZ VERA			
N°	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario Referencial	Precio Unitario Ofertado (IVA Incluido)	Características	Precio Total (Precio unitario por cantidad)	Diferencia Porcentual

Karla Benítez
 Karla Benítez
 5744.612.



Carmen Arecos
 Carmen Arecos
 5.325.100

MUNICIPALIDAD DE NUEVA TOLEDO*Comprometido con la gente.***Dirección: 1° Intendente****Telefax (0981) – 785959****Mail: muninuevatoledo@hotmail.com**

LOTE 1- CAMION SCANIA RECOLECTOR DE BASURA								
1	Cambio de Disco de embrague	Unidad	1,00	1.332.000	1.332.000	procedencia: NACIONAL	1.332.000	0,000%
2	Mano de obra por cambio de disco de embrague	Unidad	1,00	888.000	888.000	procedencia: NACIONAL	888.000	0,000%
3	Cambio de Juego de fibras traseras	Unidad	2,00	370.000	370.000	procedencia: NACIONAL	740.000	0,000%
4	Mano de obra por Juego de fibras traseras	Unidad	2,00	444.000	444.000	procedencia: NACIONAL	888.000	0,000%
5	Cambio de Ruleman de masa trasera	Unidad	2,00	666.000	666.000	procedencia: NACIONAL	1.332.000	0,000%
6	Mano de obra por cambio de ruleman	Unidad	2,00	370.000	370.000	procedencia: NACIONAL	740.000	0,000%
7	Cambio de Crucetas de cardan	Unidad	4,00	355.200	355.200	procedencia: NACIONAL	1.420.800	0,000%
8	Mano de obra por cambio de cruceta cardan	Unidad	1,00	266.400	266.400	procedencia: NACIONAL	266.400	0,000%
9	Cambio de Muñequin de dirección	Unidad	2,00	325.600	325.600	procedencia: NACIONAL	651.200	0,000%
10	Mano de obra por cambio de Muñequin de dirección	Unidad	2,00	384.800	384.800	procedencia: NACIONAL	769.600	0,000%
11	Cambio de Ruleman eje de mando	Unidad	1,00	547.600	547.600	procedencia: NACIONAL	547.600	0,000%
12	Mano de obra por cambio de Ruleman eje de mando	Unidad	1,00	814.000	814.000	procedencia: NACIONAL	814.000	0,000%
13	Cambio de Soporte de motor	Unidad	2,00	370.000	370.000	procedencia: NACIONAL	740.000	0,000%
14	Mano de obra por cambio de soporte de motor	Unidad	2,00	592.000	592.000	procedencia: NACIONAL	1.184.000	0,000%
15	cambio de brida cola caja	Unidad	1,00	2.812.000	2.812.000	procedencia: NACIONAL	2.812.000	0,000%
16	mano de obra cambio de brida	Unidad	1,00	740.000	740.000	procedencia: NACIONAL	740.000	0,000%
17	cambio de toma de fuerza	Unidad	1,00	8.140.000	8.140.000	procedencia: NACIONAL	8.140.000	0,000%
18	mano de obra toma de fuerza	Unidad	1,00	740.000	740.000	procedencia: NACIONAL	740.000	0,000%
LOTE 2- NISSAN FRONTIER								
1	Cambio de buje parrilla superior	Unidad	4,00	518.000	518.000	procedencia: NACIONAL	2.072.000	0,000%

Karla Benítez
 Karla Benítez
 5744.612.



Carmen Arecos
 Carmen Arecos
 5.325.100

MUNICIPALIDAD DE NUEVA TOLEDO*Comprometido con la gente.***Dirección: 1° Intendente****Telefax (0981) – 785959****Mail: muninuevatoledo@hotmail.com**

2	mano de obra cambio de parrilla superior	Unidad	1,00	518.000	518.000	procedencia: NACIONAL	518.000	0,000%
3	Cambio de buje parrilla inferior	Unidad	4,00	473.600	473.600	procedencia: NACIONAL	1.894.400	0,000%
4	mano de obra cambio de buje parrilla inferior	Unidad	1,00	518.000	518.000	procedencia: NACIONAL	518.000	0,000%
5	Cambio de Juego de pastilla de freno	Unidad	2,00	666.000	666.000	procedencia: NACIONAL	1.332.000	0,000%
6	Mano de obra por Juego de pastilla de freno	Unidad	1,00	370.000	370.000	procedencia: NACIONAL	370.000	0,000%
7	Cambio de rotula	Unidad	2,00	666.000	666.000	procedencia: NACIONAL	1.332.000	0,000%
8	Mano de obra por cambio de rotula	Unidad	1,00	518.000	518.000	procedencia: NACIONAL	518.000	0,000%
9	Cambio de Disco de embrague, plato y corona	Unidad	1,00	2.516.000	2.516.000	procedencia: NACIONAL	2.516.000	0,000%
10	Mano de obra de cambio de embrague, plato y corona	Unidad	1,00	888.000	888.000	procedencia: NACIONAL	888.000	0,000%
11	Cambio de muñequin	Unidad	2,00	518.000	518.000	procedencia: NACIONAL	1.036.000	0,000%
12	Mano de obra por cambio de muñequin	Unidad	1,00	444.000	444.000	procedencia: NACIONAL	444.000	0,000%
13	Cambio de brazo pigma	Unidad	2,00	858.400	858.400	procedencia: NACIONAL	1.716.800	0,000%
14	Mano de obra por cambio de brazo pigma	Unidad	1,00	444.000	444.000	procedencia: NACIONAL	444.000	0,000%
15	Cambio de barra de direccion	Unidad	1,00	2.516.000	2.516.000	procedencia: NACIONAL	2.516.000	0,000%
16	Mano de obra por cambio de barra de direccion	Unidad	1,00	518.000	518.000	procedencia: NACIONAL	518.000	0,000%
LOTE 3- RETRO EXCAVADORA								
1	Cambio de Juego de reparo cubo de rueda	Unidad	1,00	6.778.400	6.778.400	procedencia: NACIONAL	6.778.400	0,000%
2	Mano de obra por cambio de juego de reparo	Unidad	1,00	1.480.000	1.480.000	procedencia: NACIONAL	1.480.000	0,000%
3	Cambio de Ruleman de masa delantera	Unidad	1,00	680.800	680.800	procedencia: NACIONAL	680.800	0,000%
4	Mano de obra por desmontaje y montaje de ruleman	Unidad	1,00	740.000	740.000	procedencia: NACIONAL	740.000	0,000%

Karen Benitez
Karen Benitez
5744.612.



Carmen Arecos
Carmen Arecos
5.325.100

MUNICIPALIDAD DE NUEVA TOLEDO*Comprometido con la gente.***Dirección: 1° Intendente****Telefax (0981) – 785959****Mail: muninuevatoledo@hotmail.com**

5	Cambio de Juego de reparo de cilindro para retroexcavadora	Unidad	2,00	2.740.960	2.740.960	procedencia: NACIONAL	5.481.920	0,000%
6	Mano de obra por cambio de juego de reparo	Unidad	2,00	1.036.000	1.036.000	procedencia: NACIONAL	2.072.000	0,000%
7	Cambio de Bomba de Agua	Unidad	1,00	2.738.000	2.738.000	procedencia: NACIONAL	2.738.000	0,000%
8	Mano de obra por desmontaje y montaje de bomba	Unidad	2,00	1.110.000	1.110.000	procedencia: NACIONAL	2.220.000	0,000%
9	Cambio de Pico Inyector	Unidad	4,00	888.000	888.000	procedencia: NACIONAL	3.552.000	0,000%
10	Mano de obra por desmontaje y montaje de pico	Unidad	1,00	888.000	888.000	procedencia: NACIONAL	888.000	0,000%
11	Limpieza de bomba inyectora (no requiere repuesto)	Unidad	1,00	1.480.000	1.480.000	procedencia: NACIONAL	1.480.000	0,000%
12	Mano de obra por desmontaje y montaje de bomba inyectora	Unidad	1,00	962.000	962.000	procedencia: NACIONAL	962.000	0,000%
13	Cambio de solenoide de marcha adelante	Unidad	2,00	6.660.000	6.660.000	procedencia: NACIONAL	13.320.000	0,000%
14	mano e obra cambio de solenoide	Unidad	2,00	962.000	962.000	procedencia: NACIONAL	1.924.000	0,000%
15	Cambio de solenoide de parada motor	Unidad	1,00	873.200	873.200	procedencia: NACIONAL	873.200	0,000%
16	mano de obra cambio de solenoide de parada	Unidad	1,00	444.000	444.000	procedencia: NACIONAL	444.000	0,000%
17	Limpieza de radiador (no requiere repuesto)	Unidad	1,00	1.332.000	1.332.000	procedencia: NACIONAL	1.332.000	0,000%
18	Desmontaje y montaje de radiador (no requiere repuesto)	Unidad	1,00	296.000	296.000	procedencia: NACIONAL	296.000	0,000%
19	Cambio de Prisionero para rueda trasera	Unidad	12,00	370.000	370.000	procedencia: NACIONAL	4.440.000	0,000%
20	Mano de obra por cambio de prisionero de rueda	Unidad	1,00	370.000	370.000	procedencia: NACIONAL	370.000	0,000%
21	Cambio de Precad de Dirección	Unidad	2,00	666.000	666.000	procedencia: NACIONAL	1.332.000	0,000%
22	Cambio de muñequin de direccion	Unidad	2,00	592.000	592.000	procedencia: NACIONAL	1.184.000	0,000%

Karla Buiy
Karla Benitez
5744.612.



Carmen Arecos
Carmen Arecos
5.325.100

MUNICIPALIDAD DE NUEVA TOLEDO*Comprometido con la gente.***Dirección: 1° Intendente****Telefax (0981) – 785959****Mail: muninuevatoledo@hotmail.com**

LOTE 4- TRACTOR AGRICOLA								
1	Cambio de Reten frente motor	Unidad	1,00	421.800	421.800	procedencia: NACIONAL	421.800	0,000%
2	Mano de obra por cambio de reten frente motor	Unidad	1,00	222.000	222.000	procedencia: NACIONAL	222.000	0,000%
3	Cambio de Reten salida de caja 4*4	Unidad	1,00	325.600	325.600	procedencia: NACIONAL	325.600	0,000%
4	Mano de obra por cambio de Reten	Unidad	1,00	190.180	190.180	procedencia: NACIONAL	190.180	0,000%
5	Cambio de comando hidraulico	Unidad	1,00	1.465.200	1.465.200	procedencia: NACIONAL	1.465.200	0,000%
6	Mano de obra por cambio comando hidraulico	Unidad	1,00	1.776.000	1.776.000	procedencia: NACIONAL	1.776.000	0,000%
7	Reparacion de caja reductora (no incluye repuesto)	Unidad	1,00	1.465.200	1.465.200	procedencia: NACIONAL	1.465.200	0,000%
8	Reparación freno y cambio de reparo eje trasero (no incluye repuesto)	Unidad	1,00	4.144.000	4.144.000	procedencia: NACIONAL	4.144.000	0,000%
9	Confeccion de Manguera hidraulica	Unidad	1,00	370.000	370.000	procedencia: NACIONAL	370.000	0,000%
10	Mano de obra por cambio de Manguera hidraulica	Unidad	1,00	148.000	148.000	procedencia: NACIONAL	148.000	0,000%
11	Conexiones	Unidad	1,00	177.600	177.600	procedencia: NACIONAL	177.600	0,000%
12	Mano de obra por cambio de Conexiones	Unidad	1,00	222.000	222.000	procedencia: NACIONAL	222.000	0,000%
13	Cambio de disco de embrague	Unidad	1,00	2.220.000	2.220.000	procedencia: NACIONAL	2.220.000	0,000%
14	Mano de obra por cambio de disco de embrague	Unidad	1,00	1.776.000	1.776.000	procedencia: NACIONAL	1.776.000	0,000%
15	Cambio de plato de presion nuevo	Unidad	1,00	9.620.000	9.620.000	procedencia: NACIONAL	9.620.000	0,000%
16	Cambio de ruleman cojinete	Unidad	1,00	962.000	962.000	procedencia: NACIONAL	962.000	0,000%
17	mano de obra por cambio ruleman cojinete	Unidad	1,00	444.000	444.000	procedencia: NACIONAL	444.000	0,000%
18	Cambio de reten mando final lado izquierdo y derecho	Unidad	2,00	562.400	562.400	procedencia: NACIONAL	1.124.800	0,000%

Karla Buitrago
Kerica Benitez
5744.612.



Carmen Arecos
5.325.100

MUNICIPALIDAD DE NUEVA TOLEDO*Comprometido con la gente.***Dirección: 1° Intendente****Telefax (0981) – 785959****Mail: muninuevatoledo@hotmail.com**

19	mano de bra cambio de reten mando final	Unidad	1,00	666.000	666.000	procedencia: NACIONAL	666.000	0,000%
20	kit de reparo tren delantero	Unidad	1,00	10.064.000	10.064.000	procedencia: NACIONAL	10.064.000	0,000%
21	Mano de obra cambio de kit de reparo tren delantero	Unidad	1,00	1.480.000	1.480.000	procedencia: NACIONAL	1.480.000	0,000%
LOTE 5- CAMIONETA S10								
1	Cambio de buje parrilla superior	Unidad	4,00	666.000	666.000	procedencia: NACIONAL	2.664.000	0,000%
2	Cambio de mano de obra cambio de buje superior	Unidad	1,00	666.000	666.000	procedencia: NACIONAL	666.000	0,000%
3	Cambio de buje parrilla inferior	Unidad	4,00	518.000	518.000	procedencia: NACIONAL	2.072.000	0,000%
4	mano de obra por cambio de bujes parrilla inferior	Unidad	1,00	518.000	518.000	procedencia: NACIONAL	518.000	0,000%
5	Cambio de Pastilla de freno delantero	Unidad	1,00	1.406.000	1.406.000	procedencia: NACIONAL	1.406.000	0,000%
6	Mano de obra colocación de pastilla	Unidad	1,00	444.000	444.000	procedencia: NACIONAL	444.000	0,000%
7	Cambio de Crucetas de cardan	Unidad	1,00	310.800	310.800	procedencia: NACIONAL	310.800	0,000%
8	Mano de obra por cambio de cruceta cardan	Unidad	2,00	296.000	296.000	procedencia: NACIONAL	592.000	0,000%
9	Cambio de bomba central de embrague	Unidad	1,00	1.924.000	1.924.000	procedencia: NACIONAL	1.924.000	0,000%
10	Mano de obra por cambio de bomba de embrague	Unidad	1,00	888.000	888.000	procedencia: NACIONAL	888.000	0,000%
11	Cambio de amortiguador trasero	Unidad	2,00	1.406.000	1.406.000	procedencia: NACIONAL	2.812.000	0,000%
12	Mano de obra por cambio de amortiguador	Unidad	1,00	444.000	444.000	procedencia: NACIONAL	444.000	0,000%
LOTE 6- REPARACIÓN DE MOTONIVELADORA 140K								
1	Provisión y colocación de juego de calce tren delantero	Unidad	1,00	7.178.000	7.178.000	procedencia: NACIONAL	7.178.000	0,000%

Kyle Buiy
Keren Benitez
5744.612.



Carmen Arecos
5.325.100

MUNICIPALIDAD DE NUEVA TOLEDO*Comprometido con la gente.***Dirección: 1° Intendente****Telefax (0981) – 785959****Mail: muninuevatoledo@hotmail.com**

2	Provisión y colocación de bulón cuchilla	Unidad	38,00	16.280	16.280	procedencia: NACIONAL	618.640	0,000%
3	Provisión y colocación de tuercas cuchilla	Unidad	38,00	8.140	8.140	procedencia: NACIONAL	309.320	0,000%
4	Provisión y colocación de bomba de alta	Unidad	1,00	25.160.000	25.160.000	procedencia: NACIONAL	25.160.000	0,000%
5	Provisión y colocación de calce lateral	Unidad	10,00	814.000	814.000	procedencia: NACIONAL	8.140.000	0,000%
6	Provisión y colocación de calce de círculo	Unidad	11,00	325.600	325.600	procedencia: NACIONAL	3.581.600	0,000%
7	Provisión y colocación de guía de círculos	Unidad	6,00	518.000	518.000	procedencia: NACIONAL	3.108.000	0,000%
8	limpieza de radiador (no requiere respuesto)	Unidad	1,00	2.220.000	2.220.000	procedencia: NACIONAL	2.220.000	0,000%
9	Cambio de reservorio agua	Unidad	1,00	4.277.200	4.277.200	procedencia: NACIONAL	4.277.200	0,000%
10	Servicios de tornería	Unidad	1,00	4.144.000	4.144.000	procedencia: NACIONAL	4.144.000	0,000%
11	Cambio de cuchilla	Unidad	1,00	3.700.000	3.700.000	procedencia: NACIONAL	3.700.000	0,000%
12	Cambio de esquinero	Unidad	1,00	814.000	814.000	procedencia: NACIONAL	814.000	0,000%
13	mano de obra por el total	GL	1,00	13.320.000	13.320.000	procedencia: NACIONAL	13.320.000	0,000%
TOTAL GENERAL							228.563.060	

Que, fue verificada la oferta más baja realizando un análisis comparativo del cumplimiento en cuanto a los precios (Ítems) encontrándose la oferta de JONATHAN FRANCISCO SANCHEZ VERA dentro del precio referencial de la convocante, conforme a normativa vigente.

QUE, SEGUIDAMENTE SE PROCEDIÓ A EVALUAR LA OFERTA SELECCIONADA PROVISORIAMENTE CON EL PRECIO MÁS BAJO (JONATHAN FRANCISCO SANCHEZ VERA) Y QUE PRESENTÓ LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS POR ESTE COMITÉ EVALUADOR LA CUAL SERÁ ANALIZADA EN DETALLE PARA VERIFICAR SU CUMPLIMIENTO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OTROS REQUERIMIENTOS DE LA LICITACION.

EVALUACION RESPECTO A: JONATHAN FRANCISCO SANCHEZ VERA

Kyle Buiy
Karen Benitez
5744.612.



CAA
Carmen Arecos
5.325.100

MUNICIPALIDAD DE NUEVA TOLEDO

Comprometido con la gente.

Dirección: 1° Intendente

Telefax (0981) – 785959

Mail: muninuevatoledo@hotmail.com

CAPACIDAD LEGAL

Calificación Legal. Los oferentes deberán declarar que no se encuentran comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado, según lo establecido en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22 en concordancia con el Artículo 19 de su Decreto Reglamentario. Esta declaración forma parte del formulario de oferta en los casos que el procedimiento de contratación sea convencional y formulario de Oferta electrónica en el caso que se utilice el módulo de oferta electrónica. Serán desechadas las ofertas de los oferentes que se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuesta y contratar con el Estado, a la hora y fecha límite de presentación de ofertas o a la fecha de firma del contrato. A los efectos de la verificación de la existencia de prohibiciones o limitaciones contenidas en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22, el comité de evaluación realizará el siguiente análisis:

DOCUMENTOS	Oferente 1 JONATHAN FRANCISCO SANCHEZ VERA
1. Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar, y además las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales. 2. Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22. 3. Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos, aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL. 4. Si se constatará que alguno de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso. 5. Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Personas, debidamente firmado, conforme a los estándares establecidos, y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP. Con el objeto de verificar si los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos g), h), i), y j) de la Ley 7021/22. 6. El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente y las obrantes en el registro de inhabilitados de la DNCP. 7. Si el Comité confirma que el oferente o sus integrantes poseen impedimentos en virtud a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22, la oferta será rechazada y se remitirán los antecedentes a la DNCP para los fines pertinentes.	Cumple

Karen Benitez

Karen Benitez
5744.612.



Carmen Arecos

Carmen Arecos
5.325.100

MUNICIPALIDAD DE NUEVA TOLEDO

Comprometido con la gente.

Dirección: 1° Intendente

Telefax (0981) – 785959

Mail: muninuevatoledo@hotmail.com

CONCLUSIÓN: EVALUACIÓN CAPACIDAD LEGAL

Posteriormente se verifica si el propietario se encuentra o no comprendidos en las prohibiciones o limitaciones contenidas en la normativa vigente.
CONFORME CUADRO SIGUIENTE:

NOMBRE Y APELLIDO	CALIDAD	SINARH
JONATHAN FRANCISCO SANCHEZ VERA C.I. 4.066.000	Propietario	No registra datos

- **CAPACIDAD FINANCIERA**

Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices:

DOCUMENTOS	Oferente 1 JONATHAN FRANCISCO SANCHEZ VERA
a) Para contribuyentes de IRE GENERAL Deberán cumplir el siguiente parámetro: a) Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 03 (tres) últimos años: 2021, 2022 y 2023 b) Endeudamiento: pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 03 (tres) últimos años: 2021, 2022 y 2023 c) Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los 03 (tres) últimos años: 2021, 2022 y 2023, no deberá ser negativo	Cumple
b) Para contribuyentes de IRE SIMPLE: Deberán cumplir el siguiente parámetro: Eficiencia: (Ingreso/Egreso). Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los ejercicios fiscales requeridos: 2021, 2022 y 2023.	Cumple
c) Para contribuyentes de IRP Deberán cumplir el siguiente parámetro: Eficiencia: (Ingreso/Egreso). Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los ejercicios fiscales requeridos: 2021, 2022 y 2023	Cumple
d) Para contribuyentes de exclusivamente IVA General Deberá cumplir el siguiente parámetro: Eficiencia: (Ingreso/Egreso). Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los ejercicios fiscales 2021, 2022 y 2023.	Cumple

- **REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR EL PRESENTE CRITERIO**

DOCUMENTOS	Oferente 1 JONATHAN FRANCISCO SANCHEZ VERA
a. Balance General y Estados de Resultados de los años 2021, 2022 y 2023 para contribuyentes de IRACIS / IRE GENERAL	Cumple
b. Formulario 106 de los años 2021, 2022 y 501 del año 2023 para los contribuyentes de IRPC / IRE SIMPLE	Cumple
c. Formulario 104 de los años 2021, 2022 y formulario 515 del año 2023 para los contribuyentes de IRP / IRP-RSP	Cumple
d. Formularios N° 120 IVA General de los años 2021, 2022 y 2023	Cumple

Keren Benitez
Keren Benitez
5744.612.



Carmen Arecos
Carmen Arecos
5.325.100

MUNICIPALIDAD DE NUEVA TOLEDO

Comprometido con la gente.

Dirección: 1° Intendente

Telefax (0981) – 785959

Mail: muninuevatoledo@hotmail.com



MUNICIPALIDAD DE NUEVA TOLEDO

Comprometido con la gente.

Dirección: 1° Intendente

Telefax (0981) – 785959

Mail: muninuevatoledo@hotmail.com

Información financiera en equivalente de guaraníes	Información histórica correspondiente a los tres (3) años anteriores, verificable con el Balance General				
	Año 2 2021	Año 3 2022	Año 3 2023	Promedio	Coefficient e medio %
Total del Pasivo (TP)	380.928.932	272.332.284	352.004.770	335.088.662	0.53%
Total del Activo (TA)	631.688.465	562.635.425	696.870.813	630.398.234	
Patrimonio Neto (PN)	250.759.533	290.303.141	344.866.043	295.309.572	1.14
Activo a corto plazo (AC)	362.145.586	335.192.779	456.157.865	384.498.743	
Pasivo a corto plazo (PC)	380.928.932	272.332.284	352.004.770	335.088.662	
Total del Ingreso (TI)	1.756.910.632	818.935.034	2.373.568.595	1.649.804.754	31,83
Utilidades antes de impuestos (UAI)	50.902.337	43.937.342	60.625.447	51.821.709	

• EXPERIENCIA REQUERIDA

Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices: **Mostrar la experiencia en REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIAS** con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: 2021, 2022 y 2023 años..

DOCUMENTOS	Oferente 1 JONATHAN FRANCISCO SANCHEZ VERA
1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida	Cumple
2. Copia de contratos de los años requeridos	Cumple

• CAPACIDAD TÉCNICA:

El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:

DOCUMENTOS	Oferente 1 JONATHAN FRANCISCO SANCHEZ VERA
• Capacidad del personal: se requiere de mano de obra calificada para servicios de mantenimiento y reparación de maquinarias pesadas.	Cumple
• Infraestructura: el oferente debe de contar con capacidad de transporte, almacenaje o herramientas que determinen el buen cumplimiento del contrato.	Cumple

Karen Benitez
Karen Benitez
5744.612.



Carmen Arecos
Carmen Arecos
5.325.100

MUNICIPALIDAD DE NUEVA TOLEDO

Comprometido con la gente.

Dirección: 1° Intendente

Telefax (0981) – 785959

Mail: muninuevatoledo@hotmail.com

<ul style="list-style-type: none">• Contar con Establecimiento habilitado (Taller) propio o alquilado para la prestación de servicios objeto de la presente contratación como mínimo dentro del	Cumple
---	--------

- **REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR EL CRITERIO DE CAPACIDAD TÉCNICA**

Los siguientes documentos serán los considerados para la evaluación del presente criterio:

DOCUMENTOS	Oferente	1
	JONATHAN FRANCISCO SANCHEZ VERA	
a. Declaración Jurada que cuenta con personal calificado requerido para la ejecución de los servicios licitados	Cumple	
b. Declaración jurada de contar con capacidad de transporte, almacenaje o herramientas para la realización del servicio	cumple	
c. Copia de titulo o contrato del establecimiento (Taller)	Cumple	
d. Patente Comercial vigente	Cumple	

- **VISITA AL SITIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:
NO APLICA**

- **AUTORIZACION DEL FABRICANTE:**

NO APLICA

- **CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN.**

Que el PBC establece: La convocante adjudicará el contrato al oferente cuya oferta haya sido evaluada como la más baja y cumpla sustancialmente con los requisitos de las bases y condiciones, siempre y cuando la convocante determine que el oferente está calificado para ejecutar el contrato satisfactoriamente.

La oferta presentada cumple con todos los requerimientos del PBC por lo que este comité propone para la adjudicación correspondiente.

En ese sentido, la Ley 7021/22 establece Artículo 55.- Adjudicación. Con base al informe de evaluación, la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigida

El Comité de Evaluación de Ofertas, habiendo hecho el análisis correspondiente de conformidad con el artículo mencionado precedentemente, y tomando en cuenta todo lo anteriormente expuesto y el sistema de adjudicación de este proceso, ***eleva a consideración de la Máxima Autoridad y propone cuanto sigue:***

Karen Benítez
5.744.612.



Carmen Arecos
5.325.100

MUNICIPALIDAD DE NUEVA TOLEDO*Comprometido con la gente.***Dirección: 1° Intendente****Telefax (0981) – 785959****Mail: muninuevatoledo@hotmail.com**

ADJUDICAR el procedimiento de CE No. 04/2024 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINARIAS Y VEHICULOS MUNICIPAL ID DE INTENCIÓN N°. 290 a la firma AUTOREPUESTOS SANCHEZ del Sr. JONATHAN FRANCISCO SANCHEZ VERA con RUC 4066000-1 por la suma total de guaraníes 228.563.060 (Gs GUARANIES DOSCIENTOS VEINTE Y OCHO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y TRES MIL SESENTA), conforme al procedimiento realizado y PLANILLA SIGUIENTE:

item	DESCRIPCION	U. M	Presentacion	Cantidad	Unitario (iva incluido)	Total
	CAMION SCANIA RECOLECTOR DE BASURA					
1	Cambio de Disco de embrague	Unidad	Evento	1	1,332,000	1,332,000
2	Mano de obra por cambio de disco de embrague	Unidad	Evento	1	888,000	888,000
3	Cambio de Juego de fibras traseras	Unidad	Evento	2	370,000	740,000
4	Mano de obra por Juego de fibras traseras	Unidad	Evento	2	444,000	888,000
5	Cambio de Ruleman de masa trasera	Unidad	Evento	2	666,000	1,332,000
6	Mano de obra por cambio de ruleman	Unidad	Evento	2	370,000	740,000
7	Cambio de Crucetas de cardan	Unidad	Evento	4	355,200	1,420,800
8	Mano de obra por cambio de cruceta cardan	Unidad	Evento	1	266,400	266,400
9	Cambio de Muñequin de dirección	Unidad	Evento	2	325,600	651,200
10	Mano de obra por cambio de Muñequin de dirección	Unidad	Evento	2	384,800	769,600
11	Cambio de Ruleman eje de mando	Unidad	Evento	1	547,600	547,600
12	Mano de obra por cambio de Ruleman eje de mando	Unidad	Evento	1	814,000	814,000
13	Cambio de Soporte de motor	Unidad	Evento	2	370,000	740,000
14	Mano de obra por cambio de soporte de motor	Unidad	Evento	2	592,000	1,184,000
15	cambio de brida cola caja	Unidad	Evento	1	2,812,000	2,812,000
16	mano de obra cambio de brida	Unidad	Evento	1	740,000	740,000
17	cambio de toma de fuerza	Unidad	Evento	1	8,140,000	8,140,000
18	mano de obra toma de fuerza	Unidad	Evento	1	740,000	740,000
	Sub-total					24,745,600

Kyle Bury
Keren Benitez
5744.612.



Carmen Arecos
5.325.100

MUNICIPALIDAD DE NUEVA TOLEDO

Comprometido con la gente.

Dirección: 1° Intendente

Telefax (0981) – 785959

Mail: muninuevatoledo@hotmail.com

NISSAN FRONTIER						
item	DESCRIPCION	U. M	Presentacion	Cantidad	Unitario (iva incluido)	Total
1	Cambio de buje parrilla superior	Unidad	Evento	4	518,000	2,072,000
2	mano de obra cambio de parrilla superior	Unidad	Evento	1	518,000	518,000
3	Cambio de buje parrilla inferior	Unidad	Evento	4	473,600	1,894,400
4	mano de obra cambio de buje parrilla inferior	Unidad	Evento	1	518,000	518,000
5	Cambio de Juego de pastilla de freno	Unidad	Evento	2	666,000	1,332,000
6	Mano de obra por Juego de pastilla de freno	Unidad	Evento	1	370,000	370,000
7	Cambio de rotula	Unidad	Evento	2	666,000	1,332,000
8	Mano de obra por cambio de rotula	Unidad	Evento	1	518,000	518,000
9	Cambio de Disco de embrague, plato y corona	Unidad	Evento	1	2,516,000	2,516,000
10	Mano de obra de cambio de embrague, plato y corona	Unidad	Evento	1	888,000	888,000
11	Cambio de muñequin	Unidad	Evento	2	518,000	1,036,000
12	Mano de obra por cambio de muñequin	Unidad	Evento	1	444,000	444,000
13	Cambio de brazo pigma	Unidad	Evento	2	858,400	1,716,800
14	Mano de obra por cambio de brazo pigma	Unidad	Evento	1	444,000	444,000
15	Cambio de barra de direccion	Unidad	Evento	1	2,516,000	2,516,000
16	Mano de obra por cambio de barra de direccion	Unidad	Evento	1	518,000	518,000
	Sub-total					18,633,200
RETRO EXCAVADORA						
item	DESCRIPCION	U. M	Presentacion	Cantidad	Unitario (iva incluido)	Total
1	Cambio de Juego de reparo cubo de rueda	Unidad	Evento	1	6,778,400	6,778,400
2	Mano de obra por cambio de juego de reparo	Unidad	Evento	1	1,480,000	1,480,000
3	Cambio de Ruleman de masa delantera	Unidad	Evento	1	680,800	680,800
4	Mano de obra por desmontaje y montaje de ruleman	Unidad	Evento	1	740,000	740,000

Kyle Buiy
Kevin Benitez
5744.612.



Carmen Arecos
5.325.100

MUNICIPALIDAD DE NUEVA TOLEDO*Comprometido con la gente.***Dirección: 1° Intendente****Telefax (0981) – 785959****Mail: muninuevatoledo@hotmail.com**

5	Cambio de Juego de reparo de cilindro para retroexcavadora	Unidad	Evento	2	2,740,960	5,481,920
6	Mano de obra por cambio de juego de reparo	Unidad	Evento	2	1,036,000	2,072,000
7	Cambio de Bomba de Agua	Unidad	Evento	1	2,738,000	2,738,000
8	Mano de obra por desmontaje y montaje de bomba	Unidad	Evento	2	1,110,000	2,220,000
9	Cambio de Pico Inyector	Unidad	Evento	4	888,000	3,552,000
10	Mano de obra por desmontaje y montaje de pico	Unidad	Evento	1	888,000	888,000
11	Limpieza de bomba inyectora (no requiere repuesto)	Unidad	Evento	1	1,480,000	1,480,000
12	Mano de obra por desmontaje y montaje de bomba inyectora	Unidad	Evento	1	962,000	962,000
13	Cambio de solenoide de marcha adelante	Unidad	Evento	2	6,660,000	13,320,000
14	mano e obra cambio de solenoide	Unidad	Evento	2	962,000	1,924,000
15	Cambio de solenoide de parada motor	Unidad	Evento	1	873,200	873,200
16	mano de obra cambio de solenoide de parada	Unidad	Evento	1	444,000	444,000
17	Limpieza de radiador (no requiere repuesto)	Unidad	Evento	1	1,332,000	1,332,000
18	Desmontaje y montaje de radiador (no requiere repuesto)	Unidad	Evento	1	296,000	296,000
19	Cambio de Prisionero para rueda trasera	Unidad	Evento	12	370,000	4,440,000
20	Mano de obra por cambio de prisionero de rueda	Unidad	Evento	1	370,000	370,000
21	Cambio de Precad de Dirección	Unidad	Evento	2	666,000	1,332,000
22	Cambio de muñequin de direccion			2	592,000	1,184,000
	Sub-total					54,588,320
	TRACTOR AGRICOLA					
item	DESCRIPCION	U. M	Presentacion	Cantidad	Unitario (iva incluido)	Total
1	Cambio de Reten frente motor	Unidad	Evento	1	421,800	421,800
2	Mano de obra por cambio de reten frente motor	Unidad	Evento	1	222,000	222,000
3	Cambio de Reten salida de caja 4*4	Unidad	Evento	1	325,600	325,600

Karen Benitez
 Karen Benitez
 5744.612.



Carmen Arecos
 Carmen Arecos
 5.325.100

MUNICIPALIDAD DE NUEVA TOLEDO

Comprometido con la gente.

Dirección: 1° Intendente

Telefax (0981) – 785959

Mail: muninuevatoledo@hotmail.com

4	Mano de obra por cambio de Reten	Unidad	Evento	1	190,180	190,180
5	Cambio de comando hidraulico	Unidad	Evento	1	1,465,200	1,465,200
6	Mano de obra por cambio comando hidraulico	Unidad	Evento	1	1,776,000	1,776,000
7	Reparacion de caja reductora (no incluye repuesto)	Unidad	Evento	1	1,465,200	1,465,200
8	Reparación freno y cambio de reparo eje trasero (no incluye repuesto)	Unidad	Evento	1	4,144,000	4,144,000
9	Confeccion de Manguera hidraulica	Unidad	Evento	1	370,000	370,000
10	Mano de obra por cambio de Manguera hidraulica	Unidad	Evento	1	148,000	148,000
11	Conexiones	Unidad	Evento	1	177,600	177,600
12	Mano de obra por cambio de Conexiones	Unidad	Evento	1	222,000	222,000
13	Cambio de disco de embrague	Unidad	Evento	1	2,220,000	2,220,000
14	Mano de obra por cambio de disco de embrague	Unidad	Evento	1	1,776,000	1,776,000
15	Cambio de plato de presion nuevo	Unidad	Evento	1	9,620,000	9,620,000
16	Cambio de ruleman cojinete	Unidad	Evento	1	962,000	962,000
17	mano de obra por cambio ruleman cojinete	Unidad	Evento	1	444,000	444,000
18	Cambio de reten mando final lado izquierdo y derecho			2	562,400	1,124,800
19	mano de bra cambio de reten mando final			1	666,000	666,000
20	kit de reparo tren delantero	Unidad	Evento	1	10,064,000	10,064,000
21	Mano de obra cambio de kit de reparo tren delantero	Unidad	Evento	1	1,480,000	1,480,000
	Sub-total					39,284,380
	CAMIONETA S10					
item	DESCRIPCION	U. M	Presentacion	Cantidad	Unitario (iva incluido)	Total
1	Cambio de buje parrilla superior	Unidad	Evento	4	666,000	2,664,000
2	Cambio de mano de obra cambio de buje superion	Unidad	Evento	1	666,000	666,000
3	Cambio de buje parrilla inferion	Unidad	Evento	4	518,000	2,072,000
4	mano de obra por cambio de buje parrilla inferior	Unidad	Evento	1	518,000	518,000
5	Cambio de Pastilla de freno delantero	Unidad	Evento	1	1,406,000	1,406,000

Kyle Barry
Karen Benitez
5744.612.



Carmen Arecos
5.325.100

MUNICIPALIDAD DE NUEVA TOLEDO

Comprometido con la gente.

Dirección: 1° Intendente

Telefax (0981) – 785959

Mail: muninuevatoledo@hotmail.com

6	Mano de obra colocación de pastilla	Unidad	Evento	1	444,000	444,000
7	Cambio de Crucetas de cardan	Unidad	Evento	1	310,800	310,800
8	Mano de obra por cambio de cruceta cardan	Unidad	Evento	2	296,000	592,000
9	Cambio de bomba central de embrague	Unidad	Evento	1	1,924,000	1,924,000
10	Mano de obra por cambio de bomba de embrague	Unidad	Evento	1	888,000	888,000
11	Cambio de amortiguador trasero	Unidad	Evento	2	1,406,000	2,812,000
12	Mano de obra por cambio de amortiguador	Unidad	Evento	1	444,000	444,000
Sub-total						14,740,800
REPARACIÓN DE MOTONIVELADORA 140K						
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	Provisión y colocación de juego de calce tren delantero	Unidad	EVENTO	1	7,178,000	7,178,000
2	Provisión y colocación de bulón cuchilla	Unidad	EVENTO	38	16,280	618,640
3	Provisión y colocación de tuercas cuchilla	Unidad	EVENTO	38	8,140	309,320
4	Provisión y colocación de bomba de alta	Unidad	EVENTO	1	25,160,000	25,160,000
5	Provisión y colocación de calce lateral	Unidad	EVENTO	10	814,000	8,140,000
6	Provisión y colocación de calce de circulo	Unidad	EVENTO	11	325,600	3,581,600
7	Provisión y colocación de guía de círculos	Unidad	EVENTO	6	518,000	3,108,000
8	limpieza de radiador (no requiere respuesto)	Unidad	EVENTO	1	2,220,000	2,220,000
9	Cambio de reservorio agua	Unidad	EVENTO	1	4,277,200	4,277,200
10	Servicios de tornería	Unidad	EVENTO	1	4,144,000	4,144,000
11	Cambio de cuchilla	Unidad	EVENTO	1	3,700,000	3,700,000
12	Cambio de esquinero	Unidad	EVENTO	1	814,000	814,000
13	mano de obra por el total			1	13,320,000	13,320,000

Karen Benitez
5744.612.



Carmen Arecos
5.325.100

MUNICIPALIDAD DE NUEVA TOLEDO

Comprometido con la gente.

Dirección: 1° Intendente


Telefax (0981) – 785959

Mail: muninuevatoledo@hotmail.com

	Sub-total		76,570,760
	Total general		228,563,060

Se eleva el informe siendo a las 09:00 hs.

Es nuestro informe, salvo otro parecer de la máxima autoridad.


Karen Benitez
5.744.612.




Carmen Arecos
5.325.100

MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACION

MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACION